



**INFORME DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES SOBRE LA
CORRESPONDENCIA AL NIVEL 3 DEL MECES DEL TÍTULO LICENCIADO EN
FILOLOGÍA CATALANA SEGÚN RD 967/2014 de 21 de noviembre**

**Denominación del Título objeto
de correspondencia**

Licenciado en Filología Catalana

Legislación reguladora

**Real Decreto 1435/1990, de 26 de
octubre**

ANTECEDENTES

ANTERIORES AL EEES

- R.D. 1435/1990, siguiendo la LO 11/1983 y la LR, regula las directrices generales propias de los planes de estudios: un primer ciclo (2 ó 3 años) con enseñanzas básicas y de formación general orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales y un segundo ciclo dedicado a la profundización y especialización de cara a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales (2 años) = 4 ó 5 años siendo lo más habitual, en ningún caso inferior a 300 créditos.
- Igualmente se permitía acceder al segundo ciclo a quienes cumplieran las exigencias de titulación o superación de estudios previos de primer ciclo y los complementos de formación requeridos, de conformidad con el RD 1497/1987.

POSTERIORES AL EEES

- Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Graduado tienen asignados 240 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica distribuidos en cuatro años académicos; y los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario tienen entre 60 y 120 ECTS, que contienen toda la formación teórica y práctica
- La duración de la Licenciatura en Filología Catalana ha sido de cinco años académicos en su mayoría, coincidiendo en todos los casos con la duración de Grado más Máster (cinco años).

FORMACIÓN ADQUIRIDA

Para determinar si el título oficial de Filología Catalana otorga a su poseedor una formación científica, metodológica, instrumental y tecnológica equiparable al nivel 3 del MECES se ha analizado:

- o • Materias troncales (R. D. 1435/1990)
- o • Competencias propias del nivel 3 del MECES (R. D. 1027/2011)
- o • Carga lectiva global
- o • Duración de los estudios



Correspondencia de contenidos y competencias que dicha formación permite adquirir.							
Comparación razonada entre los pasados títulos oficiales de licenciado en Filología Árabe en relación con los nuevos títulos de Máster:							
<ul style="list-style-type: none"> o Materias troncales: tipología formativa y carga lectiva o Competencias 							
<ul style="list-style-type: none"> o Cuatro competencias básicas generales R. D. 1393/2007: <ul style="list-style-type: none"> • Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas • Ser capaces de integrar conocimientos y de formular juicios • Saber comunicar sus conclusiones • Poseer las habilidades de aprendizaje 							
El RD 1027/2011 requiere para el nivel 3 del MECES (Máster) siete descriptores o competencias							
<ul style="list-style-type: none"> o Ca: conocimientos avanzados o Cb: aplicación, integración y comprensión de conocimientos o Cc: Evaluación y selección de teorías científicas y metodología adecuadas o Cd: Capacidad de predicción y control de situaciones complejas o Ce: Transmisión de resultados científicos o Cf: autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o Cg: asumir la responsabilidad 							
Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1435/1990							
R. D. 1435/1990		Tipologías formativas					
Materias troncales	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FACT+FM	
						% Total	hs.
Latín Estudio de la lengua y la literatura latinas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Lengua Formación básica de los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española o de la otra Lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la Licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado, no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Lengua Catalana Formación básica en la descripción de la Lengua catalana. Teoría y práctica del catalán.	140	70%	15%	10%	5%	85%	119
Lingüística Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Literatura Catalana Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura catalana.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102



Segunda Lengua y su Literatura Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102
Teoría de la Literatura Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68
Gramática Catalana Descripción detallada y científica de la Lengua Catalana.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
Historia de la Lengua Catalana Estudio diacrónico de la Lengua Catalana.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85
Literatura Catalana Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura catalana.	150	70%	15%	10%	5%	85%	128
Total	1.050	70%	15%	10%	5%	85%	893

Cuatro tipologías, que presuponen unas determinadas competencias del poseedor del título.

- o Formación orientada a la adquisición y transmisión de conocimientos (FATC)
- o Formación metodológica (FM)
- o Formación auxiliar e instrumental (FAI)
- o Formación en tecnología (FT)

Tipología formativa de las materias troncales del R. D. 1435/1990								
		R. D. 1435/1990		Tipologías formativas				
Materias troncales	Mín. de hs.	FATC	FM	FAI	FT	FACT+FM		
						% Total	hs.	
Latín Estudio de la lengua y la literatura latinas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
Lengua Formación básica de los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española o de la otra Lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad, a elección del alumno. Cuando esa lengua estuviera incluida como materia troncal en la Licenciatura en Filología en que el alumno esté matriculado, no estará obligado a cursarla de nuevo.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
Lengua Catalana Formación básica en la descripción de la Lengua catalana. Teoría y práctica del catalán.	140	70%	15%	10%	5%	85%	119	
Lingüística Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	
Literatura Catalana Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura catalana.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102	
Segunda Lengua y su Literatura Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	120	70%	15%	10%	5%	85%	102	
Teoría de la Literatura	80	70%	15%	10%	5%	85%	68	



Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.								
Gramática Catalana								
Descripción detallada y científica de la Lengua Catalana.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85	
Historia de la Lengua Catalana								
Estudio diacrónico de la Lengua Catalana.	100	70%	15%	10%	5%	85%	85	
Literatura Catalana								
Continuación del estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura catalana.	150	70%	15%	10%	5%	85%	128	
Total	1.050	70%	15%	10%	5%	85%	893	

Conclusión: El porcentaje mayor de la carga lectiva de las materias troncales, obligatorias se concentra en un 85% en las enseñanzas que tienen como objetivo primordial una formación dirigida a la adquisición y transmisión de conocimientos y a la formación metodológica y, por tanto, fomentan la asimilación de todas las competencias generales (Ca a Cg) del nivel 3 del MECES.

Duración y carga horaria del periodo de formación necesario para la correspondencia a nivel académico 3 del MECES

- o Con el EEES, Grado + Máster 300 créditos ECTS, la duración conjunta para el Grado y el Máster no ha de ser menor a los cinco años.
- o La duración de los planes de estudios de los títulos oficiales de licenciados, establecida en el R. D. 1497/1987, osciló entre los cuatro y cinco años. Las universidades que ofrecieron el título de Licenciado en Filología Catalana, oscilaba entre los cuatro y cinco años y en todos los casos la carga lectiva presencial no fue inferior a los 300 crs., observándose una clara tendencia a superar esta cifra.

EFFECTOS ACADÉMICOS: EQUIPARACIÓN ENTRE LOS NIVELES ACADÉMICOS REQUERIDOS PARA EL ACCESO AL TÍTULO O TITULACIÓN ESPAÑOLA DE DOCTORADO

- o Acceso al Doctorado antes y después del EEES.
- o Produce los efectos de acceso al nivel 4 del MECES (Doctor):
 - Grado de Filología Catalana, + Máster (240+60 créditos ECTS).
 - Licenciatura en Filología Catalana, (300 créditos ECTS, de ellos 60 de nivel Máster). según el procedimiento de reconocimiento que tenga establecido cada universidad.

INDICADORES EXTERNOS QUE APORTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE LA CORRESPONDENCIA A MÁSTER

- o Varios de los rasgos que caracterizan los estudios de Máster están recogidos textualmente en las disposiciones que regulaban los de la Licenciatura en Filología Catalana.
- o Los segundos ciclos de los planes de estudio de las Licenciaturas en Filología Catalana presentan más de 60 créditos en asignaturas con un alto grado de especialización profesional e interdisciplinaridad académica y que contienen conocimientos de nivel avanzado.
- o La especialización toma forma en los itinerarios curriculares que presentan



ciertos planes de estudios de las Licenciaturas en Filología Catalana, como por ejemplo en el caso de la Universidad Autónoma de Madrid, que se centra especialmente en la fase contemporánea.

- o Estos itinerarios tienen sus correlatos en Másteres oficiales de similar denominación impartidos en la actualidad en universidades españolas, como, por ejemplo, Máster en Estudios Superiores de Lengua, Literatura y Cultura Catalanas de la Universitat Rovira i Virgili, Máster en Estudios Avanzados de Lengua y Literatura Catalanas de la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universitat de Barcelona o el Máster Lengua y Literatura Catalanas: Conocimiento y Análisis Crítico del Patrimonio Inmaterial de la Universitat de les Illes Balears

El Consejo de Universidades, reunido el 22 de julio de 2015 para evaluar la correspondencia del título de **Licenciado en Filología Catalana** al nivel 3 del MECES, informa favorablemente de dicha correspondencia.

En Madrid, 22 de julio de 2015

El Secretario del Consejo de Universidades

Jorge Sáinz González

